

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarsele.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ»,
CUENCA

Medicina pediátrica

Don Juan Manuel Aparicio Meix, Médico adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23195

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PINO»,
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Cirugía infantil

Doña Elisa Costa Borrás, Médico adjunto.
Don Carlos García-Sala Viguier, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23196

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», BILBAO

Pediatría: Cirugía Pediátrica

Doña Raquel García Kuhn, Médico adjunto.
Don Cristóbal Navarro de la Calzada, Médico adjunto.
Don Leonardo Nortes Cano, Médico adjunto.
Doña María Zoraida Ros Mar, Médico adjunto.
Don Isaac Fernando Viñals González, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23197

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA. BADALONA (BARCELONA)

Medicina interna

Don Manuel Ribas Mundó, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de agosto de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23198

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho curso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA»,
ZARAGOZA

Medicina interna

Don José Ramón Muñoz Fernández, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23199

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha de 8 de noviembre de 1974, concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Farmacéuticos que aspiraban a las plazas que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ALARCOS».
CIUDAD REAL

Doña María Asunción Boado Sexto.—Adjunto de Farmacia.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA».
JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Don Manuel Lobato Ballesteros.—Adjunto de Farmacia.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de agosto de 1977.—El Delegado general, P. D., Félix Montero Redondo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23200

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar del Instituto Hispano-Arabe de Cultura por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos y se convoca a los mismos para la realización del primer ejercicio.

Celebrado el sorteo público convocado el 5 de septiembre actual («Boletín Oficial del Estado» de 12 del mismo mes) para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar del Instituto Hispano-Arabe de Cultura, ha dado el siguiente resultado:

- 1.º Mercedes Marabini Martínez de Lejarza.
- 2.º Teresa Fernández Melle.
- 3.º Carmen Salarich Fernández de Valderrama.
- 4.º Jorge Jiménez Esteban.
- 5.º Almudena Perela Peña.
- 6.º María del Carmen Pérez Gómez.
- 7.º Amelia Sánchez Cembellín.
- 8.º Amparo Vargas Fuentes.

Asimismo, reunido el Tribunal calificador de dichas pruebas, ha resuelto que la realización del primer ejercicio de las mismas tenga lugar el decimoquinto día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diecisiete horas, en la sede del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Ramón Armengod López.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23201

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña por la que se publica la lista de opositores aprobados en el concurso-oposición celebrado para proveer doce plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia, más la que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 28 de julio de 1977, la propuesta formulada por esta Jefatura respecto a la admisión por orden de puntuación obtenida, de los aprobados con derecho a plaza en el concurso-oposición celebrado para proveer doce plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, dejando a salvo los posibles derechos de traslado, todo ello según autorización concedida en 18 de enero de 1977; se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, que los opositores aprobados con derecho a ocupar dichas plazas son los siguientes:

- Número 1. D. Fernando Varela Díaz.
- Número 2. D. Jesús Daniel López Mella.
- Número 3. D. Juan José Mosquera Lestón.
- Número 4. D. José Paz Toba

- Número 5. D. Eduardo Martínez López.
- Número 6. D. José Roberto Raña Ramos.
- Número 7. D. Dositheo Pardo Fernández.
- Número 8. D. Manuel Viñas Gómez.
- Número 9. D. Ramón Castro Barreiro.
- Número 10. D. Antonio Huertas Mallo.
- Número 11. D. José Seco Tembrás.
- Número 12. D. Antonio Breijo González, y
- Número 13. D. Juan Manuel Sánchez Naya.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los concursantes aprobados que deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y que el incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad de nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza, si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

En el plazo de quince días, contado a partir de la misma fecha señalada en el párrafo anterior, deberán presentar en esta Jefatura la documentación siguiente:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Certificado de antecedentes penales.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Lo no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo caso de fuerza mayor, debidamente justificada, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que se haya podido incurrir por falsedad en la instancia.

La Coruña, 1 de septiembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Ramón Molezún.—8.430-E.

23202

RESOLUCION de la Décima Jefatura Regional de Carreteras de La Coruña por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre y restringido para cubrir dos plazas de Capataces de cuadrilla vacantes en la plantilla de la provincia de La Coruña, así como el Tribunal que ha de juzgar los exámenes, y se señala lugar, día y hora del comienzo de los mismos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1977, y de acuerdo con lo ordenado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas en resolución de fecha 14 de febrero de 1977, así como teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos:

TURNO LIBRE

Admitidos

1. Dafonte Cabanas, José Luis.
2. Fernández Rivas, Marcelino.
3. López Miraz, Antonio.
4. Losada Luaces, Benigno.
5. Ribadavia Cabaleiro, Jesús.
6. Varela Díaz, Fernando.

Excluidos

Ninguno.

TURNO RESTRINGIDO

Admitidos

1. Blanco López, José Antonio.
2. Codesido Millán, Santiago.
3. Fernández Rivas, Marcelino.